



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 016

Febrero 20 de 2007

“Por la cual se modifica la Resolución No. 121 de 2006 expedida por el Consejo Académico”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 2° de la Resolución No. 015 de marzo 26 de 2004, emanada del Consejo Superior, y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que mediante Resolución No. 121 de noviembre 30 de 2006, emanada de este Consejo, se autorizó adelantar un concurso público de méritos para proveer 90 cupos docentes de tiempo completo equivalentes para las Facultades de Artes Integradas, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Administración, Ciencias Sociales y Económicas, Humanidades, Ingeniería, Salud y los Institutos de Educación y Pedagogía y Psicología;
2. Que el Artículo 4° de la Resolución No. 121 de 2006 del Consejo Académico, define el cronograma para el proceso de concurso;
3. Que a dos (2) semanas del cierre de inscripciones, el número de aspirantes inscritos es inferior al esperado,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO UNICO: Modificar la Resolución No. 121 de noviembre 30 de 2006, emanada de este Consejo, por la cual se autorizó adelantar concurso público de méritos para proveer 90 cupos docentes de tiempo completo equivalentes para las

Facultades de Artes Integradas, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Administración, Ciencias Sociales y Económicas, Humanidades, Ingeniería, Salud y los Institutos de Educación y Pedagogía, y Psicología, en el sentido que las fechas de Cierre de Inscripciones, Publicación de Preseleccionados y Llamados a Pruebas, Pruebas Académicas y Publicación de Lista de Elegibles es como se relaciona a continuación y no como figura en dicha Resolución:

Cierre de Inscripciones :	23 de marzo de 2007
Publicación Preseleccionados y llamado a pruebas:	27 de abril de 2007
Pruebas Académicas:	A partir del 22 de mayo de 2007.
Publicación Lista de Elegibles:	22 de junio de 2007

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de la Facultad de Salud, a los 20 días del mes de febrero de 2007.

El Presidente,

IVAN E. RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General